



FIRMADO POR

EL INTERVENTOR/A  
JOSE LUIS RODRIGUEZ PINTOR  
12/06/2020



Ayuntamiento  
de Monzón

NIF: P2221800B

Intervención



## AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

### DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA.

**ASUNTO: Expediente de Modificación Presupuestaria MC 1/2020 de Crédito Extraordinario financiado con Bajas por Anulación y Remanente de Tesorería para gastos generales.**

La Comisión Informativa de Hacienda, en sesión celebrada el 12 de junio de 2020, con 11 votos a favor (3 PP, 2 PAR, 1 Cs, 4 PSOE Y 1 CM), acordó proponer al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

1.- *Aprobar el Expediente de Modificación Presupuestaria del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Monzón del ejercicio 2020, MC 1/2020 de Crédito Extraordinario financiado con Bajas por Anulación (por el importe de su saldo neto tras la simultánea reducción de las previsiones iniciales del presupuesto de Gastos e ingresos con motivo del reajuste para hacer frente a las contingencias generadas por el Covid-19) y Remanente de Tesorería para Gastos Generales, de conformidad con el siguiente detalle:*

MP-I: MINORACIÓN INGRESOS PRESUPUESTO DE INGRESOS:				
				MINORACIÓN DE INGRESOS
			PARTIDA PRESUPUESTARIA 2020	
2020		31200	Servicio Escuela Infantil Municipal.....	-50.000,00 €
2020		31901	Servicio Ludoteca Municipal.....	-15.000,00 €
2020		31906	Ingresos por Actividades Área de Turismo.....	-25.000,00 €
2020		31907	Ingresos por Actividades Área de Deportes.....	-75.000,00 €
2020		31908	Ingresos por Actividades Área de Ferias.....	-5.500,00 €
2020		31909	Ingresos por Actividades Área de Cultura.....	-25.000,00 €
2020		31910	Ingresos por Actividades Área de Educación.....	-25.000,00 €
2020		31912	Ingresos por Actividades Área de Comercio.....	-4.500,00 €
2020		31913	Ingresos por Actividades Área de Innovación y Tecnología.....	-20.000,00 €
2020		33500	Veladores - Mesas y sillas con finalidad lucrativa.....	-20.000,00 €
2020		39120	Multas de trafico.....	-35.000,00 €
			<b>TOTAL BAJAS EN PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>-300.000,00 €</b>



Plaza Mayor, 4 22400 MONZÓN (Huesca) Tel. 974 400 700 Fax 974 404 807 C.I.F.: P-2221800-B  
www.monzon.es



FIRMADO POR

MARTA MONTANER DURÁN  
Concejal Hacienda, Participación Ciudadana y Políticas de Igualdad  
12/06/2020



AYUNTAMIENTO DE MONZÓN

Código Seguro de Verificación: HMAA AK3H HUK3 3EAU HKNJ

**03 DICTAMEN CIH MC 1 2020 CREDITO EXTRAORDINARIO - SEFYCU 1849333**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://monzon.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL INTERVENTOR/A  
JOSE LUIS RODRIGUEZ PINTOR  
12/06/2020Ayuntamiento  
de Monzón

NIF: P2221800B

Intervención



MC: BAJAS POR ANULACIÓN EN PRESUPUESTO DE GASTOS:					
				PARTIDA PRESUPUESTARIA 2020	BAJAS POR ANULACIÓN
2020	1650	22100		Energía Electrica.....	-87.500,00 €
2020	1610	22101		Suministro Agua.....	-5.000,00 €
2020	9200	22102		Combusti. y gas Administración General.....	-36.000,00 €
2020	9200	22151		Suministros y Materiales Brigada Servicios.....	-40.000,00 €
2020	1710	22152		Suministros y Materiales Parques y Jardines.....	-12.500,00 €
2020	3400	22154		Suministros y Materiales Instalaciones Deportivas.....	-42.500,00 €
2020	1700	22651		Área Med. Ambiente - Actividades .....	-8.750,00 €
2020	9240	22655		Área Políticas de Igualdad - Actividades .....	-1.625,00 €
2020	9240	22656		Área Participación Ciudadana - Actividades .....	-3.000,00 €
2020	2310	22658		Área Salud y Servicios Sociales - Actividades .....	-5.000,00 €
2020	4320	22660		Área Turismo - Actividades.....	-40.000,00 €
2020	9240	22663		Área Selgua y Conchel - Actividades y servicios.....	-4.375,00 €
2020	4330	22664		Área fomento del Comercio y la Hosteleria.....	-10.000,00 €
2020	3340	22667		Área Cultura - Actividades Cultura .....	-58.750,00 €
2020	3260	22668		Área Educación - Actividades Educación .....	-18.750,00 €
2020	3400	22669		Área Deportes - Programa Actividades Deportivas.....	-57.500,00 €
2020	3380	22670		Área Festejos - Actuaciones y Fiestas populares .....	-75.000,00 €
2020	4310	22672		Área Ferias - Actividades Feriales .....	-50.000,00 €
2020	3370	22765		Servicios de Gestión Ludoteca Municipal.....	-28.750,00 €
2020	3230	22766		Servicios de Gestión Escuela Infantil Municipal.....	-15.000,00 €
<b>TOTAL BAJAS EN PRESUPUESTO DE GASTOS</b>					<b>-600.000,00 €</b>

CRÉDITO EXTRAORDINARIO:			
	PARTIDAS QUE SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO 2020		IMPORTE DE LOS CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS
2020-2310-22690	GASTOS EXTRAORDINARIOS COVID-19		200.000,00 €
2020-2310-47090	AYUDAS A AUTONOMOS, PYMES, COMERCIO, HOSTELERIA Y SERVICIOS AFECTADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19		225.000,00 €
2020-2310-48990	CONVENIO COMARCA AYUDAS A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD AFECTADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19		50.000,00 €
<b>TOTAL IMPORTE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS</b>			<b>475.000,00 €</b>
FINANCIACIÓN DEL CRÉDITO EXTRAORDINARIO			FINANCIACION CRÉDITO EXTRAORDINARIO
SALDO NETO BAJAS POR ANULACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS			300.000,00
87000	REMANENTE DE TESORERIA GASTOS GENERALES		175.000,00
<b>TOTAL FINANCIACIÓN CRÉDITO EXTRAORDINARIO</b>			<b>475.000,00 €</b>

Plaza Mayor, 4 22400 MONZÓN (Huesca) Tel. 974 400 700 Fax 974 404 807 C.I.F.: P-2221800-B  
www.monzon.es

FIRMADO POR

MARTA MONTANER DURÁN  
Concejal Hacienda, Participación Ciudadana y Políticas de Igualdad  
12/06/2020

AYUNTAMIENTO DE MONZÓN

Código Seguro de Verificación: HMAA AK3H HUK3 3EAU HKNJ

03 DICTAMEN CIH MC 1 2020 CREDITO EXTRAORDINARIO - SEFYCU 1849333

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://monzon.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

EL INTERVENTOR/A  
JOSE LUIS RODRIGUEZ PINTOR  
12/06/2020



Ayuntamiento  
de Monzón

NIF: P2221800B

Intervención



FIRMADO POR

MARTA MONTANER DURÁN  
Concejal Hacienda, Participación Ciudadana y  
Políticas de Igualdad  
12/06/2020

*SEGUNDO: Ordenar su exposición pública por un periodo de quince días a contar a partir del siguiente a la publicación del anuncio de exposición en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.*

*Dicha modificación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubiese presentado reclamaciones, en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.*

*Dicha modificación de créditos definitivamente aprobada será insertada en Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, remitiendo copia a la Administración del Estado y a la Diputación General de Aragón.*

*Dicha modificación entrará definitivamente en vigor una vez publicada en la forma prevista en los párrafos anteriores.*

En Monzón, a la fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo.: Marta Montaner Durán

Fdo.: José Luis Rodríguez Pintor



Plaza Mayor, 4 22400 MONZÓN (Huesca) Tel. 974 400 700 Fax 974 404 807 C.I.F.: P-2221800-B  
www.monzon.es



AYUNTAMIENTO DE MONZÓN

Código Seguro de Verificación: HMAA AK3H HUK3 3EAU HKNJ

**03 DICTAMEN CIH MC 1 2020 CREDITO EXTRAORDINARIO - SEFYCU 1849333**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://monzon.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3